

Analistas llaman a tener cuidado

Inflación se acelera a 3.57% durante agosto

Por Diego Aguilar

diego.aguilar@razon.com.mx

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un ligero aumento durante agosto de 2025 para colocarse en 3.57 por ciento a tasa anual, esto es un ligero repunte respecto a julio pasado cuando se ubicó en 3.51 por ciento anual, ante ello, analistas reflejan preocupación ante posibles repuntes en el indicador de cara al cierre de este año.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el avance de este indicador se dio en el mismo mes en el que Banco de México (Banxico) recortó su tasa de interés referencial en 25 puntos base, para dejarla en 7.75 por ciento.

el tip

EN AGOSTO, el índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo registró un alza mensual de 0.03 y de 3.45 por ciento a tasa anual.

El INPC, que está compuesto por el componente subyacente y el no subyacente, reflejó durante agosto que el primero, el cual no contempla ni los precios de los energéticos, ni los costos de los comestibles, se mantuvo en 4.23 por ciento, mientras que la no subyacente aceleró a 1.38 por ciento desde un nivel previo de 1.14 por ciento.

Los bienes y productos con mayor alza fueron la vivienda propia, el chile serrano, los productos vendidos en loncherías, torterías y taquerías. Entre los productos que registraron caídas en sus precios se encontraron el pollo yitomate, principalmente.

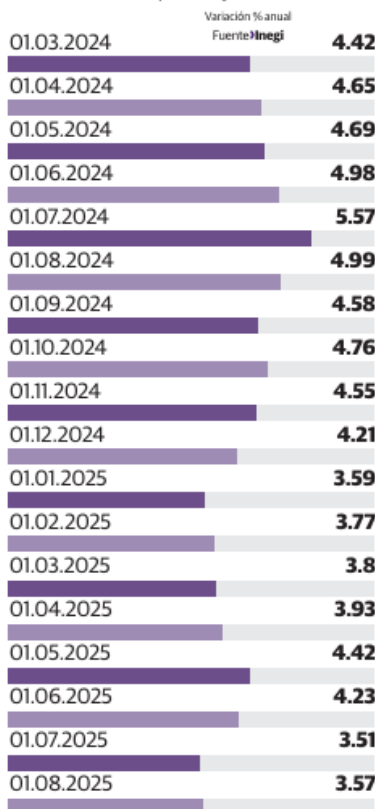
Aún con esta ligera alza en el INPC, éste se encuentra dentro del rango objetivo de Banco de México, que es de 3.0 por ciento más o menos un punto porcentual. Es decir: mínimo de 2.0 por ciento y máximo de 4.0 por ciento.

De acuerdo con un análisis de Valmex

BANXICO recortó su tasa de interés en 25 puntos base durante el mismo mes; la vivienda propia, el chile serrano, loncherías, torterías y taquerías, los de mayor alza

INFLACIÓN

El INPC de agosto aceleró 0.06 puntos porcentuales respecto a julio de 2025.



Casa de Bolsa, la evolución reciente de los precios muestra un entorno que, aunque ha logrado cierta contención en el corto plazo dentro del rango de variabilidad de Banxico, aún hay riesgos latentes hacia adelante.

"El componente no subyacente podría repuntar hacia finales de año por factores estacionales y de oferta, mientras que la inflación subyacente

sigue evidenciando persistencia", señaló la entidad financiera.

Explicó que el proceso de desinflación se mantiene, pero de manera menos lineal y con la expectativa de un cierre de año ligeramente más elevado que en meses previos.

"No obstante, consideramos que el balance de riesgos aún otorga espacio para un ajuste gradual en la postura monetaria", indicó.

Agregó que anticipan un recorte de 25 puntos base en la siguiente reunión de política monetaria del Banco de México el próximo 25 de septiembre, en un esquema en el que la Junta deberá conservar una postura prudente y dependiente de la evolución de los datos.

De darse el recorte previsto por la casa de bolsa, la tasa de interés interbancaria a un día quedaría en 7.50 por ciento.

De acuerdo con la última Encuesta de Expectativas de los Especialistas, hecha por Banxico, la inflación cerraría 2025 en un nivel de 3.97 por ciento anual.

Para el banco Ve por más, el bajo crecimiento económico ejercerá presión a la baja sobre los precios, es decir: sobre la inflación.

"Esto debería ser más evidente en el rubro de los servicios, dentro del índice subyacente", señaló.

Sin embargo, estimó que estos mantendrán una variación superior a su promedio histórico derivado del incremento acumulado en los últimos años de los costos laborales, que no han sido acompañados por mejoras en la productividad laboral.

Informó que los precios de las mercancías puede mantenerse elevado por los posibles efectos de las tensiones comerciales.

"Asimismo, no pueden descartarse nuevos choques en el índice no subyacente a raíz de las tensiones geopolíticas y condiciones climáticas imprevisibles", concluyó.

0.45%

El alza por arriba del promedio en la inflación de Durango